FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Estero Bellaco
TEL.: 449 000 - 497400
Asuncion - Paraguay

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

Nº : 104

Ciudad / Localidad

Asunción , 07 de mayo de 2020.

Programa:	1 Defensa Fluvial y Proteccion Ambiental		
Sub Programa :	6 Apoyo Logistico a la Fuerzas Navales		
Unidad Responsable:	260 Direccion de Apoyo de Servicio		
Señor(es):	MENEVA S.R.L.		
Dirección:	25 de mayo e/ Mexico y Caballero 452	R.U.C.:	80024014-6
		C.C.	LP-12005-20-186666

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN Nº 01/2020, Adjudicada por Resolución Nº 05/20, conforme al Contrato Nº 25/2020, Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
766	Kilogramos	Tomate	Agrovil	4.256	3.260.096
614	Kilogramos	Zanahoria	Agrovil	3.360	2.063.040
630	Kilogramos	Zapallo	Agrovil	1.680	1.058.400
755	Kilogramos	Papa	Agrovil	3.024	2.283.120
276	Kilogramos	Ajo por kilo	Agrovil	8.960	2.472.960
541	Unidad	Lechuga	Agrovil	1.120	605.920
1263	Unidad	Perejil	Agrovil	560	707.280
931	Unidad	Cebollita en hoja	Agrovil	560	521.360
481	Kilogramos	Repollo	Agrovil	2.800	1.346.800
2294	Kilogramos	Banana	Agrovil	2.800	6.423.200
					20.742.176

Son Guaraníes (letras): Veinte millones, setecientos cuarenta y dos mil, ciento setenta y seis.

Plazo de entrega	12-may	Lugar de entrega:	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	Imputación Presupuestaria:	12-5-2-1-6-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.
B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presenta orden.
C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión

ARMADA PARAGUAYA Dirección de Apoyo de Servicio DIRECCION

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cap N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Susbsistencia - DIAPSER	Contrato Nº 25/2020.	LPN Nº 01/2020.

Recibí conforme:

Nombre: ..... Firma: ..... Fecha: .....

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor